BOLETÍN No. 159 –>>

Mejorar condiciones laborales de trabajadores de museos y patrimonios es necesario para combatir tráfico ilícito de bienes culturales, pues se les llega a sobornar con cantidades superiores a su sueldo: MD.

Patrimonio Universitario, una nueva categoría independiente declarada por la UNESCO que compromete a instituciones de educación superior a la preservación y promoción de su vida universitaria: LFRM.

Con un mensaje inicial en video de Hugues Dreyssé, presidente del Comité Internacional para los Museos y Colecciones Universitarias del Consejo Internacional de Museos (ICOM), se inauguró en el Museo Nacional de la Muerte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes la octava Reunión Reflexiones sobre Nuestros Museos Universitarios: "Patrimonio, museos universitarios y paisaje cultural", en la cual participaron actores, investigadores y representantes de instituciones y espacios artísticos de todo el país.

A través de la tecnología digital, Hugues Dreyssé comentó que en los últimos años los espacios culturales han entrado a un proceso de transformación importante, por lo que se requieren esfuerzos colectivos para promover y defender el patrimonio, como el universitario; debido a esto se congratuló por esta octava Reunión realizada en México, en específico en el Museo Nacional de la Muerte de la UAA, pues se desarrollaron debates actuales sobre los retos y oportunidades para los museos y colecciones universitarias.

Durante el acto inaugural, Víctor Manuel González Esparza, director general de Difusión y Vinculación, indicó que este tipo de encuentros y discusiones son fundamentales para atender las necesidades culturales de la sociedad; como en el caso de Aguascalientes, frente a un importante crecimiento económico y proceso de modernización.

De igual manera indicó que los debates sobre los patrimonios universitarios son de suma trascendencia pues dan fuerza a la vida de las instituciones de educación superior y su comunidad, pero además destacó el compromiso de la UAA al tener un museo nacional con la más importante colección artística sobre la muerte, y salvaguardar el acervo más grande del artista Jesús F. Contreras y su familia.

Por su parte, la presidenta del Consejo Internacional de Museos en México, Maya Dávalos, explicó que esta organización agrupa a más de 30 mil museos y miles de profesionales de la comunidad museística de 137 países y territorios, por lo que además tiene un estatus consultivo en el Consejo Económico y Social (Ecosoc) de la ONU.

Por ello, el ICOM trabaja a través de 116 consejos nacionales y 31 comités internacionales por especialidad para establecer los estándares necesarios para los museos, desde su concepción, administración y organización de colecciones; e incluso su código de ética es un referente a nivel mundial para fijar las normas mínimas de prácticas y resultados profesionales para los museos y sus empleados.

Debido a esto, Maya Dávalos expresó que las actividades del ICOM son trascendentales para identificar oportunidades y gestionar la colaboración internacional en proyectos, como el combate al tráfico ilícito de bienes culturales.

Al respecto comentó que se ha alertado a las autoridades correspondientes en el país sobre esta práctica y se ha conformado la llama “Lista roja”, en la cual se registran robos de piezas, muebles e incluso de partes de edificaciones y patrimonios, por ejemplo de algunas iglesias o museos.

Sobre este fenómeno indicó que en ocasiones los vigilantes de ciertos espacios ganan poco, por lo que pueden ser sobornados con cantidades de dinero mayores a su sueldo, por lo que la mejora de las condiciones laborales para los trabajadores de museos y patrimonios es fundamental para atender a esta problemática, además de que se requiere educar a las generaciones más jóvenes para apreciar la cultura y las artes, para así formarlos como protectores ciudadanos de su riqueza patrimonial.

Durante la inauguración de esta reunión de museos universitarios, Luisa Fernanda Rico Mansard del Museo de Ciencias de la UNAM, Universum, manifestó que desde el año 2015 se aprobó en la sede de la UNESCO la categoría de Patrimonio Universitario como una independiente, lo cual compromete a las instituciones de educación superior en el mundo a trabajar por la preservación y promoción de su vida universitaria.

Explicó que con esta determinación las universidades deben analizar, proteger y promover su patrimonio tangible e intangible, como las expresiones culturales, tradiciones y prácticas sociales propias de cada institución de educación superior, que en suma conforma un Patrimonio Universitario, el cual es permanente, constante, renovable y activo, pues le dan continuidad los aspirantes, estudiantes y egresados de una comunidad universitaria.

Ante ello destacó que la Autónoma de Aguascalientes cuenta con un importante legado, el acervo del afamado artista mexicano Jesús F. Contreras, quien a través de su labor no sólo generó obras de gran belleza, sino que además desarrolló paisajes culturales; tema central del Día Internacional de los Museos este próximo 18 de mayo de 2016.

Durante esta octava Reunión Reflexiones sobre Nuestros Museos Universitarios se llevaron a cabo ocho sesiones que giraron en torno a temas como los museos universitarios y su integración social; museografía y paisaje cultural; patrimonio científico-cultural; así como la tecnología aplicada en los museos.

Al respecto, Marcela Ochoa Luna, jefa del área de Arte y Museografía del Centro Cultural Universitario “Quinta Gameros”, perteneciente a la Universidad Autónoma de Chihuahua, expuso el uso de recorridos virtuales para ampliar el acceso a personas con discapacidades o dificultades motrices a los espacios culturales, museografía interactiva, y anfitriones virtuales por medio de una proyección a una pantalla holográfica, lo cual ha impulsado la innovación de museos y su posicionamiento.

PATRIMONIO
PATRIMONIOS
UNIVERSITARIOS
Y PAISAJE
CULTURAL
8ª REUNIÓN
REFLEXIONES SOBRE
NUESTROS MUSEOS
UNIVERSITARIOS